ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 012-2025 CELEBRADO ENTRE LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BETANIA Y EL SEÑOR FRENOS DEL SUROESTE ANDES S.A.S

Fecha:	07 de junio del 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X		**CONVENIO**	
CONTRATO N.º	CPS-012-2025		**Código Registro Presupuestal:**	Nro. 00134
Imputación Presupuestal:	**Rubro Presupuesto**	**DESCRIPCIÒN**		**VALOR**
	2.1.2.02.02.008	**DENOMINADO:** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		$14.050.000
Objeto del Contrato:	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REPARACIÓN DE 2 VÁLVULAS DE 8 EN LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES PTAR Y CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE PUERTA DE ENTRADA A LA PLANTA DE AGUA POTABLE PTAR Y CONSTRUCCIÓN DE REJAS PARA JAULA DE LA CARROCERÍA DEL MOTO CARGUERO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE BETANIA			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Supervisor:	**ROBERT ANTONIO PEREZ LOAIZA**		
Por parte del contratista:	**JUAN CARLOS ARANGO POSADA**		
Lugar donde se realiza la reunión	**Empresas Públicas Municipales de Betania.**		
Hora de inicio (a.m. /p.m.)	**8.30 AM**	**Hora de finalización (a.m. /p.m.)**	**09:00 AM**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Los suscritos, a saber: **ROBERT ANTONIO PEREZ LOAIZA**, identificado con la cedula de ciudadanía número 98.450.973, expedida en el municipio de Betania, Antioquia, en

su calidad de Gerente EPMB, debidamente facultado para contratar y que en adelante se denominará LA EMPRESA, por una parte; y por la otra **JUAN CARLOS ARANGO POSADA** Con CC. 70418147 convienen **LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO**, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, en el que el primero de los mencionados recibe la denominación de **LA EMPRESA** y, el segundo, se denomina **EL CONTRATISTA.**

La liquidación se expresa en los siguientes términos: Contrato de prestación de servicios 012-2025, del 06 de junio del 2025, el plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de junio del 2025.

Actividad /Compromiso: Acatar el cumplimiento de las actividades encomendadas de conformidad con el contrato de prestación de servicios: cuyo objeto es prestación de servicios para reparación de 2 válvulas de 8 en la planta de aguas residuales PTAR y construcción e instalación a todo costo de puerta de entrada a la planta de agua potable PTAR y construcción de rejas para jaula de la carrocería del moto carguero en la zona urbana del municipio de Betania.

Estado de avance de la actividad / Compromiso: A la fecha se ha ejecutado el **100%** del contrato cumpliendo con las actividades encomendadas por las Empresas Públicas Municipales de Betania Antioquia.

Justificación / Observación: El contratista ha cumplido con cada una de las actividades encomendadas de conformidad con el contrato de prestación de servicios 012-2025, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, según lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Documentos. Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta, certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

Paz y salvo. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato y EL **CONTRATISTA** renuncia a cualquier reclamación posterior en contra de la Empresa de Servicios Públicos Municipales de Betania y manifiestan libre, espontánea y voluntariamente de conformidad con el contenido de la presente acta, que se declaran a paz y salvo por todo concepto, que no existen obligaciones financieras, económicas entre las partes derivadas del presente Contrato.

Manifestación. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan en todo lo ordenado y manifestado.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Saldo
Contrato Original	$14.050.000			
Acta de pago Nº 1		$14.050.000		$0
Valor IVA excluible				
TOTALES	**$14.050.000**	**$14.050.000**		**$14.050.000**

• Que el balance del contrato es el siguiente:	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$14.050.000
VALOR ADICIONADO	$0
VALOR IVA EXCLUIBE	$0
VALOR TOTAL INVERTIDO	$14.050.000

Para constancia de lo anterior se firma en las Empresas Públicas Municipales de Betania el día 07 de julio del 2025.

ROBERT ANTONIO PEREZ LOAIZA
Supervisor

JUAN CARLOS ARANGO POSADA
Contratista